

DEPARTAMENTO PARA LA TERCERA
EDAD DEL ESTADO DE KANSAS

CARE

Asesoramiento del Cliente, Referencias, y Evaluación



¿Que es CARE?

CARE significa Asesoramiento del Cliente, Referencias, y Evaluación. Toda persona que sea admitida a un asilo de cuidado a largo plazo debe tener un asesoramiento de CARE antes de su admisión.

¿Que es el propósito de CARE?

CARE ayuda a personas encontrar servicios apropiados para el cuidado a largo plazo y colecta datos sobre la necesidad de servicios comunitarios o en el hogar. El visitar con un asesor le dará la oportunidad para discutir sus opciones de cuidad a largo plazo que están disponibles. El asesor de CARE tiene información sobre los servicios en su comunidad.

Aunque usted haya intentado encontrar servicios sin resultado, el asesoramiento de CARE será útil en la documentación de falta de servicios en su comunidad. El departamento para los ancianos de Kansas reporta sus investigaciones acerca de la disponibilidad de servicios al Gobernador y a la Legislatura cada año.

¿Que es un asesoramiento de CARE?

El asesoramiento es una entrevista personal con usted (y su familia u otro cuidador tal como un guardián/conservador cuando sea apropiado) para evaluar su salud y habilidades funcionales. Este asesoramiento no debe de tomar más de una hora.

¿Quien lleva a cabo el asesoramiento?

El personal del hospital y empleados de las agencias para los ancianos en su área (AAA, por sus siglas en inglés) o contratistas administran el asesoramiento.

Si usted esta en un hospital y planea irse a un asilo de ancianos, el personal del hospital llevar a cabo el asesoramiento antes de que le den de alta.

Si usted esta viviendo en su casa o en un apartamento, o si esta viviendo con alguna otra persona y planea irse a un asilo de ancianos, el AAA llevar a cabo el asesoramiento de CARE.

¿Que pasa después del asesoramiento?

Una vez que el asesoramiento de CARE sea completado, el asesor de CARE proveerá un certificado que mostrara que usted ha sido asesorado. Si usted decide que un asilo de ancianos es su mejor opción, debe de llevar una copia de su certificado (y copia de su asesoramiento, si así desea) al asilo de ancianos. Si se le pierde su certificado, usted o su asilo puede contactar al AAA para obtener otra copia. También, si pierde la copia de su asesoramiento completo usted puede obtener otra copia al contactar a su AAA.

Si usted quiere encontrar servicios fuera de su asilo de ancianos comuníquese con alguno de los siguientes: el personal del hospital quien le va dar de alta, o el encargado del caso en el AAA, o el consejero del Centro para la Vida Independiente le pueden ayudar a encontrar servicios que están disponibles.

¿Por qué hay preguntas acerca de la enfermedad mental y discapacidad mental o discapacidades del desarrollo?

El asesoramiento de CARE incluye la Investigación de Preadmisión y Revisión del Residente (PASRR, por sus siglas en inglés) requerida por la ley federal.

Le sección de PASAR del asesoramiento de CARE hace varias preguntas acerca de la enfermedad mental y discapacidad mental/discapacidades del desarrollo para que cualquier persona con estas condiciones pueda encontrar los servicios especializadas que el o ella necesite. Si el asesoramiento encuentra que la persona tiene enfermedades mentales serias o una discapacidad del desarrollo, el asesor referirá a esa persona para un asesoramiento más comprensivo conocido como un asesoramiento de nivel II. Basándose en ese asesoramiento, el departamento para los ancianos de Kansas determinara si la persona necesita cuidado a largo plazo en un asilo de ancianos o en un asilo que tenga servicios mas especializados.

¿Por qué me pide el asesor mi número de seguro social?

Dar su número de seguro social es completamente opcional y no afectara el resto del asesoramiento. El programa CARE solo usara su número de seguro social en una manera confidencial. Por ejemplo, para identificarse informaciónes específicas de su asesoramiento. Si usted elige no dar su número de seguro social, el programa CARE le dará un número generado para usted.

¿Cual es el impacto que tiene el asesoramiento con la elegibilidad para Medicaid?

El Departamento de Servicios Sociales y de Rehabilitación de Kansas (SRS, por sus siglas en inglés) puede usar la información colectada durante el asesoramiento para hacer una decisión acerca de la elegibilidad de una persona para Medicaid. Si usted quiere que Medicaid participe en el pago de su asilo de ancianos, usted necesitara contactar a su oficina local de SRS para aplicar para Medicaid. La elegibilidad para Medicaid esta basada en varios factores, incluyendo información de su salud y su situación financiera. Alguna de esta información será colectada durante su asesoramiento de CARE.

¿Puedo apelar el resultado del asesoramiento?

Si usted no esta de acuerdo con la determinación de la porción del PASRR en su asesoramiento, usted puede contactar a la agencias para los ancianos en su área para apelar una referencia de nivel II. Si usted no esta de acuerdo con el nivel de cuidado o las determinaciones de elegibilidad de Medicaid, usted debe contactar a su trabajador/a de SRS en su oficina local, por lo general el titulo del trabajador/a es: especialista de sustento económico y laboral (en inglés: Economic and Employment Support Specialist).

¿Donde puedo recibir más información?

Su asesor le dará una copia de *Explore sus Opciones: Un Guía para Kansas de Servicios y Opciones de Cuidado a Largo Plazo*, y otra información acerca de servicios comunitarios en su área. Para más información acerca del programa CARE o servicios comunitarios, puede contactar a su agencia para los ancianos en su área o la oficina del estado para el programa CARE en Topeka al: (785) 291-3360.



New England Building
503 S. Kansas Avenue
Topeka, KS 66603
1-800-432-3535
www.agingkansas.org

El Departamento para la Tercera Edad del estado de Kansas (KDOA, por sus siglas en inglés) no discrimina según la raza, color, origen nacional, sexo, edad o discapacidad. Si usted siente que ha sido discriminado por KDOA o algún programa de KDOA, por favor de comunicarse con KDOA para recibir información de como presentar una queja. 1-800-432-3535; 1-800-766-3777 (TTY).

augusto 2008